

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**TRIBUNAL SUPERIOR SALA LABORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **057**

Fecha: 19 ABR 2024

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
19001 3105001 2019 00019	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	Ordinario	JAIRO HUMBERTO - ALBAN MUÑOZ	UTEN - CEO	Auto señala agencias en derecho  Reg. CP	18/04/2024		
19001 3105001 2021 00129	CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ	Ordinario	BELLANIREZ - BETANCOURT SANCHEZ	MARY ISABEL - CAMPO COLLAZOS Y OTRA	Auto señala agencias en derecho  Reg. aql	18/04/2024		
19001 3105001 2021 00144	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	Ordinario	VICTOR JAVIER - BENITEZ CHARA	USPEC y GESTION INTEGRAL CONSULTORES S.A.S.	Auto admite recurso apelación  Reg LQG	18/04/2024		
19001 3105001 2022 00106	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	Ordinario	JORGE ALBERTO - GUECHE RUIZ	PORVENIR S.A. - COLPENSIONES	Auto corre traslado  a las partes para presentar alegatos de conclusión LQG	18/04/2024		
19001 3105001 2022 00182	CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ	Ordinario	NELSON ENRIQUE - LEYTON CASTRO	SEGURIDAD DL CAUCA LTDA.	Auto señala agencias en derecho  Reg R del C M	18/04/2024		
19001 3105001 2022 00245	CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ	Ordinario	YAMITH ARMANDO - MACIAS CAJA	SEGURIDAD DEL CAUCA LTADA.	Auto admite recurso apelación  una vez ejecutoriado este proveído corre traslado a las partes para presentar alegatos de conclusión. Reg. CP	18/04/2024		
19001 3105003 2020 00149	CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ	Ordinario	DIEGO FERNANDO BURBANO JIMENEZ	DUMIAN MEDICAL S.A.S.	Auto admite recurso apelación  ejecutoriado este proveído corre traslado común a las partes para presentar alegatos de conclusión Reg R del C M	18/04/2024		

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 LITERAL C, NUMERAL 2, DEL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN CONCORDANCIA CON EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **19 ABR 2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, DONDE SE CONSERVARÁ PARA SU CONSULTA CONFORME EL DECRETO 806 DE 2020, ARTÍCULO 9.

  
ROSA IRENE RIVERA OMEN  
Secretaria